



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 5 de Junio de 2015

EXP-EXA N° 8.095/2015

RESCD-EXA N° 407/2015

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutores Pares para la asignatura Matemática 1 de las carreras de esta Unidad Académica, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (PACBB), hasta el 31/07/2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA 203/15, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 65 a 67, de estos actuados.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 68, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a los merituados en primer y segundo lugar, como Tutores Pares para la asignatura Matemática 1.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 03/06/15, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 65 A 67 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los alumnos: Roque Armando CALISAYA, D.N.I. N° 36.130.488 y Mariana Patricia GERÓNIMO, D.N.I. N° 31.545.158, como TUTORES PARES para la asignatura Matemática 1 de las carreras de esta Unidad Académica, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (PACBB), hasta el 31/07/15, con una retribución de Pesos Ochocientos (\$800.00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 4º.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe a Decanato, del desempeño de los Tutores Pares.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a los alumnos mencionados, Cátedra de Matemática 1, Dirección Administrativa de Docencia, Secretaría de Extensión y Bienestar, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MPC


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA